



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación  
administrativa, de las startups, de la inteligencia  
artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y  
de la salud mental".-

**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS**  
**LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021**

POSADAS, 03 DE Junio DE 2024.

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**POSADAS – PROV. DE MISIONES**  
**S / D**

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 46.979.834, DE  
NACIONALIDAD Argentina, CON DOMICILIO EN  
Sicco del Quilés 719 y 50, DE LA CIUDAD DE  
Posadas PROVINCIA DE Misiones.  
SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA  
BAJO EL N° 300 FOLIO 13 TOMO III DEL AÑO 2006 DE  
LA OFICINA DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA  
LOCALIDAD DE Posada 1511 PROVINCIA DE  
Misiones.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS  
ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO N° 26743,  
RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE FILA EN EL ACTA DE  
NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS  
SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S: JUDE  
APELLIDO/S: Wittmann.

GÉNERO: NO BINARIO 'X' (COMPRENDE BINARIO /  
NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO  
INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA  
QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

**DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE  
LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021,**  
LOS CUALES DISPONEN:

**ARTÍCULO 3°.-** ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES  
CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N°  
26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE  
NO SEA "F" –FEMENINO- O "M" –MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE  
HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL  
"SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS  
PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X";  
UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA  
CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

**ARTÍCULO 5°.-** EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA  
LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO  
DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE  
DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS  
ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY,  
EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

**ARTÍCULO 9°.-** EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O  
EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS,  
EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE  
VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN  
LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER  
RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN  
AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS  
DE SEXO QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU



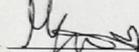
PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación  
administrativa, de las startups, de la inteligencia  
artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y  
de la salud mental".-

DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

  
(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 3755 536059  
MAIL: judewittmann@gmail.com

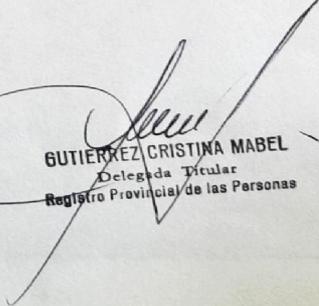
EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL      FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:  
Bianca Judith Wittmann

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE Obera  
PROVINCIA DE Misiones



  
GUTIERREZ CRISTINA MABEL  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	300	9006	F013.
TOMO	ACTA	AÑO	

NACIMIENTO

En Oberá-Misiones  
 República Argentina, a 30 de mayo  
 de 20 06. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el nacimiento de  
Bianca Judith D.N.I.N. 46979834

WITTMANN  
 Bianca  
 Judith

Sexo Femenino nacido el 25 de mayo de 20 06  
 a las 9:30 horas, en Oberá-Misiones  
 Hijo de Jorge Bruno WITTMANN  
 Argentina Doc. Ident. 25493543  
 y de Claudia Andrea PONCE Doc. Ident. 28805262  
 Apellido WITTMANN

Según certificado de Dr. Raúl Héctor Carreras  
 Declarante Jorge Bruno WITTMANN Doc. Ident. 25493543  
 Domicilio 27 de Balibuga Esq. 18. 1º P. Dto. Oberá Obra en virtud de ser el padre  
 Leida el acta firman el declarante y la madre.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
 ELENORINA VILLALBA  
 FIRMA AUTORIZADA





REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
 MINISTERIO DEL INTERIOR

**DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**



RENAPER EMISIÓN 002

Apellido / Surname  
**WITTMANN**

Nombre / Name  
**BIANCA JUDITH**

Sexo / Sex    Nacionalidad / Nationality    Ejemplar  
**F                    ARGENTINA                    A**

Fecha de nacimiento / Date of birth  
**25 MAY / MAY 2006**

Fecha de emisión / Date of issue  
**23 SEP / SEP 2022**

Fecha de vencimiento / Date of expiry  
**23 SEP / SEP 2037**

*[Signature]*  
 FIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

**46.979.834**

Trámite N° / Of. ident.

**00694537178  
 8276**





Posadas, 14 de junio de 2024.-

**DISPOSICIÓN Nro. 1363 / 2024.-**

Vistos el "Expte. N° 1874 - A-2024 Caratulado: "WITTMANN JUDE S/ LEY 26743 WITTMANN JUDE": y:

**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 01 se presentan el titular del DNI N° 46.979.834 solicitando la rectificación de " NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 300- TOMO II -AÑO 2006**, de la Delegación de RPP, Obera, Pcia de Mnes, la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: **Nombre: JUDE , Apellido: WITTMANN; SEXO:NO BINARIO;**

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice : "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo";

QUE, el Dictamen Asesoría Letrada correspondiente compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:**

**ARTÍCULO 1:** INMOVILICÉSE, por nota marginal **ACTA N° 300- TOMO II -AÑO 2006**, de la Delegación de RPP, Obera, Pcia de Mnes, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

**ARTÍCULO 2:** ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre: JUDE, Apellido: WITTMANN; SEXO:NO BINARIO.-**

**ARTÍCULO 3:** ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos : **Nombre: JUDE, Apellido: WITTMANN; SEXO:NO BINARIO.-**

**ARTICULO 4:** NOTIFÍQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.-

**ARTICULO 5:** COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a Delegación de Obera, Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

**ARTICULO 6:** REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHÍVESE.-**

**ECHEVERRIA** Firmado digitalmente por  
**Paula Brigida** ECHEVERRIA Paula  
Brigida  
Fecha: 2024.07.24  
06:39:11 -03'00'



Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES  
Ministerio de Gobierno

WITTMANN

JUDE



Inspector General del Registro Provincial de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

9: A 212 2024  
TOMO ACTA AÑO

NACIMIENTO

En Oberá Misiones Mén Interior  
República Argentina, a 31 de Julio  
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento  
de JUDE D.N.I. N° 46.979.834

Sexo NO binario nacido el 25 de Mayo de 2006  
a las 9:30 horas, en Oberá Misiones  
Hijo de Jorge Bruno WITTMANN  
Argentina Doc. Indet. 25.793.543  
y de Claudia Andrea Ponce Doc. Ident. 28.805.262

Apellido WITTMANN  
Según certificado del Dr. Raúl Héctor CARRERAS  
Declarante \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
expresado anteriormente en \_\_\_\_\_  
Obra en virtud de ley fe de lo



GRACIA ARACI SOSA  
Subsecretaria Zona Norte  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

II	300	2006	Fo 13.
TOMO	ACTA	AÑO	

NACIMIENTO

En Oberá - Misiones  
 República Argentina, a 30 de mayo  
 de 20 06 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el nacimiento de  
Bianca Judith D.N.I.N° 46949834

WITTMANN  
 Bianca  
 Judith

Sexo Femenino nacido el 25 de mayo de 20 06  
 a las 9:30 horas, en Oberá - Misiones  
 Hijo de Jorge Bruno WITTMANN  
Argentina Doc. Ident. 25493543  
 y de Claudia Andrea PONCE Doc. Ident. 28805262

Nota de Ref  
 posa al Folio  
 N° 209

Apellido WITTMANN  
 Según certificado de Dr. Raúl Héctor Carreras  
 Declarante Jorge Bruno WITTMANN Doc. Ident. 25493543  
 Domicilio B. Verbal N.º 18 Esc. 18 P. Dto. Oberá Obra en virtud de Ser el padre  
 Leída el acta firman el declarante y la madre.

*[Signature]*  
 Ch. Ponce



*[Signature]*  
 CLEMENTINA VILLALBA  
 FIRMA AUTORIZADA  
 S. P. P.

Confidencial-  
dad - Art. 9 -  
Solo tendrán  
acceso al  
acta de Na-  
cimiento origi-  
naria quienes  
cuenten con  
autorización  
del Titular  
o con orden  
judicial.

Viene del Tomo N° 13 - Acta N° 300.  
Corresponde a la Disposición N° 1363/2024, de fecha  
14 de junio de 2024, que tiene relación con el Expte  
N° 1874-A-2024; cuya parte dispositiva dice: ARTICU-  
LO 1: INMOVILICÉSE, por nota marginal, ACTA N°  
300 - TOMO II - AÑO: 2006, de la Delegación de RPP  
Obera, Pua de Mnes, disponiéndose se labre la nueva  
partida con los datos solicitados; conforme las  
facultades administrativas determinadas por la Ley  
26.743. - ARTICULO 2: ORDENASE la inscripción  
de una nueva partida de nacimiento al solicitada  
con los cambios requeridos y ajustándola a los  
siguientes datos recibidos: Nombre: JUDE; Apellido:  
WITTMANN; Sexo: NO BINARIO. - ARTICULO 3°,  
4°, 5° y 6° de Forma - Firmado: Dra. Paula Brigida  
Echeverría - Directora General del R.P.P. hay un sello;  
Posadas, Misiones 31 de Julio de 2024. - Acta:  
Nueva: N° 212 - Tomo: 2°A - Año 2024 - En: Obera  
Misiones - Nivel - Interior.



VIVIANA C. R. CASTILLO  
TITULO. TITULAR  
de las Personas